

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19446 RIBEIRA

Edicto

Doña Inmaculada Pulido Domínguez, lltre. Sra. Secretaria de Xdo. de 1.ª Inst. e Instrucción n.º 3 de Ribeira,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el n.º 80/2015 se sigue a instancia de Vanesa Hermo Torrado y Guadalupe Hermo Torrado, representadas por la Procuradora Sra. Pariente Pouso, expediente para la declaración de fallecimiento de Antonio Hermo Torrado, natural de Boiro (A Coruña), nacido el 19 de enero de 1976, con último domicilio sito en Lugar de Cariño n.º 0063, Castro, Boiro, dictándose resolución en fecha 16 de marzo de 2015 en la que se acuerda publicar edictos en el Boletín Oficial de Estado y en el diario La Voz de Galicia, edición de Barbanza, anuncios que se publicarán dos veces con un intervalo mínimo de quince días, a fin de cualquier persona que pudiera tener noticias sobre el paradero desaparecido Antonio Hermo Torrado comparezca ante este Juzgado a dar razón de su paradero en el plazo de quince días.

El expediente se sigue por desaparición de don Antonio Hermo Torrado con motivo del naufragio del buque "Paquito Dos" el día 16 de diciembre de 2014, siendo las promoventes hermanas del mismo.

Ribeira, 15 de abril de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150023960-2